

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN ELECTRÓNICA SCJ-024-2025**

Sesión electrónica del 14 de mayo de dos mil veinticinco con la participación de la señora Iris Rocío Rojas Morales, quien preside, Sra. Siria Carmona Castro, Sra. Sady Jiménez Quesada, Sra. Jessica Jiménez Ramírez, Sra. Magda Diaz Bolaños y la colaboración de la señora Lucrecia Chaves Torres de la Dirección de Gestión Humana.

ARTICULO I

Aprobación del acta virtual SCJ-023-2025 celebrada el 07 de mayo de 2025.

ARTICULO II

De conformidad con la guía de evaluación, aprobada por este Consejo en la sesión CJ-08-97 del 29 de abril de 1997, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

EXPERIENCIA: De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Carrera Judicial, se realiza el reconocimiento cada 2 años. Se otorgará 1 punto por año para la experiencia tipo A, 0.67 puntos por año para el tipo B y 0.5 puntos por año para el tipo C, para el grado I y 1.5 puntos por año para la experiencia tipo A, 1 punto por año para el tipo B y 0.75 puntos por año para el tipo C, para el grado II.

1) HELMER ENRIQUE CALVO GUTIERREZ, CED. 0304000842

REAJUSTE DE EXPERIENCIA:

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	22/06/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo C:	7 meses y 22 días	Abogado Litigante	0.3250%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	80.4363	80.7613

2) JUAN GABRIEL RODRIGUEZ OVIEDO, CED. 0206630380

EXPERIENCIA:**Juez 3 Laboral**

Fecha última calificación:	10/05/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	14/05/2025		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 5 días	Juez	2.0138%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Laboral	83.2378	85.2516

3) ANA CAROLINA LIZANO SALAZAR, CED. 0113520863**EXPERIENCIA:****Juez 1 Penal**

Fecha última calificación:	10/05/2023	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	14/05/2025		
Tiempo laborado tipo A:	2años y 4 días	Jueza	0.7296%
Tiempo efectivo reconocido:	8 meses y 23 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	95.3037	96.0333

4) YANINA JIMENEZ UGALDE, CED. 0111380105**REAJUSTE DE EXPERIENCIA:****Juez 3 Conciliador**

Fecha última calificación:	22/06/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo B:	5 año, 11 meses y 15 días	Defensora Pública	3.9722%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Conciliador	72.8365	76.8087

5) GIANNINA LACAYO QUIROS, CED. 0113350454

EXPERIENCIA:

Juez 3 Civil

Fecha última calificación:	10/05/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	14/05/2025		
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 11 meses y 18 días	Jueza	1.9667%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Civil	82.5543	84.5210

6) STEPHANIE ALVARADO BEJARANO, CED. 0113900378

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	10/05/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	14/05/2025		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 4 días	Juez	2.0111%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	79.8289	81.8400

7) RICARDO DE JESUS ZAPATA CORRALES, CED. 0114280313

REAJUSTE DE EXPERIENCIA:

Juez 1 Civil

Fecha última calificación:	21/08/2024	Puesto	Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo A:	6 días	Juez	
			0.0166%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	75.2052	75.2218

8) KIMBERLY ARLEY ELIZONDO, CED. 0113890787

EXPERIENCIA:

Juez 1 y Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	10/05/2023	Puesto	
----------------------------	------------	--------	--

Fecha corte actual:	14/05/2025		Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 4 días	Jueza	2.0111%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	83.8064	85.8175
Juez 3 Penal	83.8064	85.8175

9) MARISOL MARIA MEJIAS BOGANTES, CED. 0207100397

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	18/03/2020	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	14/05/2025		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 8 meses y 18 días	Jueza	2.7167%

Juez 3 Familia

Fecha última calificación:	18/03/2020	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	14/05/2025		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 7 meses y 2 días	Jueza	2.5889%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	76.8164	79.5331
Juez 3 Familia	75.4891	78.0780

PROMEDIO ACADÉMICO: se pondera de la suma de las últimas 16 materias cursadas a nivel universitario, si es de una universidad privada o de las últimas 24 materias, si es una universidad estatal.

10) REBECA VIVIANA VARELA ESCOBAR, CED. 0110440939

PROMEDIO ACADEMICO:

Nota anterior	0
Nota propuesta	86.2500
Porcentaje por reconocer	1.7250%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
------------------	-------------------	--------------------

Juez 3 Conciliador	82.5000	84.2250
--------------------	---------	---------

CONVALIDACIÓN: Procede convalidar el promedio obtenido en un concurso a otro de inferior categoría en la misma materia, esta gestión se realiza a solicitud de parte y una vez que el Consejo de la Judicatura haya dictado el acto final del concurso donde está participando.

11) GRETTEL LIDIA FLORES BLANCO, CED. 0114780540

CONVALIDACIÓN NOTA DE ENTREVISTA: DE JUEZ 1 PENAL A JUEZ 2 EJECUCIÓN DE LA PENA.

Nota anterior	95
Nota propuesta	100
Porcentaje por reconocer	0.25%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 2 Ejecución de la Pena	85.8257	86.0757

-0-

Procede tomar nota de los resultados anteriores y que la Sección Administrativa de la Carrera Judicial proceda con las actualizaciones en los escalafones según corresponda.

SE ACORDÓ: Tomar nota de los promedios anteriores y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO III

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa sobre el promedio de elegibilidad de la siguiente persona oferente del concurso CJ-19-2023 de juez y jueza 4 Penal, quien participó para mejorar nota, y que se encuentra elegible en la misma categoría y materia, con la observación de que para el resto de las personas participantes el concurso se encuentra en trámite:

CJ-19-2023 Juez y jueza 4 Penal

Identificación	Nombre	Promedio actual	Promedio propuesto	Estudio de antecedentes
(...)	CARMONA PEREZ ADAN LUIS	73.1483	76.2544	

En vista de que la persona indicada participó en el concurso CJ-19-2023 de juez y jueza 4 Penal, para mejorar su nota de elegibilidad y siendo que ya cumplió con todas las fases de índole administrativo previstas, se somete a consideración del Consejo, con el propósito de que se valore concluir su participación en dicho concurso.

-0-

Procede tomar nota del informe de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, y dar por concluida la participación de la persona oferente del concurso CJ-19-2023 de juez y jueza 4 Penal, ello en razón de que ya culminó con todas las fases de índole administrativo previstas y que ya se encuentra en la lista de elegibles de esas mismas materias y categorías.

SE ACORDÓ: Tomar nota y dar por concluida la participación del señor Adán Luis Carmona Pérez en el concurso CJ-19-2023 de juez y jueza 4 Penal y ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la actualización del promedio de elegibilidad según corresponda. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO IV

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa acerca de las personas que participaron en el concurso CJ-05-2024 juez y jueza 3 civil por lo que se requiere que el Consejo de la Judicatura realice las entrevistas respectivas:

CJ-05-2025 de juez y jueza 3 Civil

Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Observación
	ARCE	MATARRITA	INGRID MARCELA	Repíte entrevista

	CALVO	TENCIO	LESLY GERARDO	
	CARPIO	AGUILAR	DENISSE MELANIA	Repite entrevista
	CASTILLO	BOLAÑOS	LILLIANA MARIA	Repite entrevista
	CASTILLO	ZELEDON	JENNIFER	
	CHAVES	LEDEZMA	ALONSO	Repite entrevista
	CORRALES	TORRES	JENNY MARIA	Repite entrevista
	HERNANDEZ	CALDERON	MARVIN ANTONIO	Repite entrevista
	JIMENEZ	OVIEDO	YAMILA TATIANA	Repite entrevista
	LACAYO	QUIROS	GIANNINA	Repite entrevista
	MONTERO	LEITON	RAFAEL FRANCISCO	
	MORALES	BRENES	TADEO	Repite entrevista
	RIVAS	ALVAREZ	LUIS RICARDO	
	SALAZAR	AGUERO	BRAYAN JOSUE	
	SANCHEZ	GUZMAN	NATANAEL	Repite entrevista
	THOMAS	RODRIGUEZ	CAROLINA	
	UBAU	GARCIA	DEYBIS ALEXANDER	Repite entrevista
	UREÑA	FONSECA	MARVIN ARLEY	
	VARELA	QUIROS	KAREN DE LOS ANGELES	

	VILLALOBOS	MENDEZ	JOSE ROLANDO	Repite entrevista
	WEST	LOPEZ	JOYCELIN SHANEY	

De acuerdo con lo señalado por la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, procede designar a los integrantes de este Consejo para que efectúen la entrevista de referencia, según lo estipulado en el artículo 31 del Reglamento de Carrera Judicial.

SE ACORDÓ: Designar a la señora Magda Díaz Bolaños y al señor Gary Bonilla Garro, a la señora Jessica Jimenez Ramirez y la señora Siria Carmona Castro y al señor Juan Carlos Segura Solis y la señora Sady Jiménez Quesada para que realicen las entrevistas correspondientes al concurso CJ-05-2024 de juez y jueza 3 Civil. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, coordinará lo que corresponda. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO V

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa sobre los resultados finales del concurso CJ-14-2023, para la categoría de Juez y Jueza Ejecución de la Pena, con la observación de que hay personas que no han finalizado con todas las fases del proceso:

Fecha de publicación:	30/10/2023		
Fecha de cierre:	14/05/2025		
Modalidad del examen:	Escrito-Oral		
Descripción	Detalle	Hombres	Mujeres
Total de participantes inscritos:	197	105	92
Total de participantes que pueden hacer el examen:	197	105	92
Descalificados por no presentarse al examen escrito:	124	64	60
Total de exámenes escritos realizados:	72	41	31
Exámenes escritos aprobados:	16	8	8
Total de exámenes orales realizados:	11	6	5
Exámenes orales aprobados:	11	6	5

Descalificados por no presentarse al examen oral:	4	2	2
Total elegibles existentes en el escalafón finalizados en sesión SCJ-038-2024 del 04 de setiembre del 2024	4	3	1
Total de nuevos elegibles	5	3	2
Total de elegibles:	9	6	3
Notas digitales:	Sistema		
Tribunal Evaluador: Sr. Marino Sagot Somarribas Sra. Cindy Sánchez Rojas Sra. Odilie Robles Escobar			
Responsable del trámite: Ana Laura Ureña Morales			

Nuevos Elegibles					
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio
1		CALVO	GAITAN	EDUARDO	
2		DELGADO	ZAMORA	MANFRED DE JESUS	
3		GONZALEZ	QUESADA	CAROL IVANNIA	
4		MUÑOZ	MIRANDA	WALTER ENRIQUE	
5		RAMIREZ	ZUÑIGA	PAULA SOFIA	

Oferente Pendiente de Finalizar Etapas del Proceso			
Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
	JIMENEZ	GONZALEZ	MARIA ESMERALDA

No Elegible					
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Promedio
1		PICADO	MOLINA	DAISY POLET	
2		SALAZAR	PALACIOS	MARIA FERNANDA	

Examen Insuficiente					
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Examen Escrito

1		ABRAHAM	HERRERA	JEFFRY JOSUE	
2		AGUILAR	BERMUDEZ	RIGOBERTO	
3		ALPIZAR	LOAIZA	ANGEL ESTEBAN	
4		ALVARADO	RAMIREZ	JORGE LUIS	
5		BARRANTES	VALERIN	ANDRES ARTURO	
6		BORGES	APARCEDO	ANGHELLA HANOI	
7		BRENES	SALAZAR	YULIANA MARIA	
8		CABEZAS	ALVAREZ	GUSTAVO ADOLFO EUGEN	
9		CALVO	RODRIGUEZ	LUIS GERARDO	
10		CHAVARRIA	FERNANDEZ	JONATHAN STEVENS	
11		CHING	RODRIGUEZ	VICTOR RUBEN	
12		DIAZ	OBANDO	XINIA MARJORIE	
13		ESQUIVEL	CHAN	HEYNER EDUARDO	
14		FALLAS	PALACIOS	JOSE ANGEL	
15		FERNANDEZ	ZUÑIGA	JEFFREY EDUARDO	
16		FUENTES	SING	PAUL	
17		GARCIA	VILLALOBOS	VALERIA PAMELA	
18		GONZALEZ	GUERRERO	HELVERTH	
19		HERNANDEZ	MORA	MARCELO ARNULFO	
20		HERRA	JIMENEZ	MARIA FERNANDA	
21		HERRERA	MORALES	JUAN RAFAEL	
22		LEITON	SANCHEZ	BRYAN DAVID	
23		LEPIZ	MAITLAND	SHARLIN HAYDEE	

24		MADRIGAL	CUBERO	GEOVANNI RODRIGO	
25		MARCHENA	NAVARRO	NAYUBEL	
26		MARIN	GUERRERO	OSCAR MARIO	
27		MARTIN	LARA	LLOYD ALEJANDRO	
28		MARTINEZ	ARNUERO	DENISSE ELENA	
29		MORA	CORDERO	JUAN JOSE	
30		NAVARRO	MORALES	CRISTEL DANIELA	
31		NUÑEZ	CASCANTE	YANORY	
32		OBANDO	ANGULO	GLORIANA	
33		PADILLA	MONGE	DAFNE VANESSA	
34		PEREIRA	MEZA	LUIS MANUEL	
35		POVEDA	OLMEDO	ISRAEL ANDRES	
36		QUESADA	ZAMORA	JUAN MARTIN	
37		QUIROS	QUIROS	MARIA DEL MAR	
38		RAMIREZ	GONZALEZ	RANDY JOSUE	
39		RAMIREZ	PICADO	SHIRLEY DE LOS ANGELES	
40		RODRIGUEZ	MENA	CARLOS DANIEL	
41		ROJAS	LOPEZ	YORLENY MAYELA	
42		ROJAS	RAMIREZ	KARLA MARCELA	
43		SALAZAR	ARAYA	ANA KARINA	
44		SANCHO	SALAZAR	JONATHAN MOISES	
45		SANTAMARIA	VENEGAS	PRISCILA	
46		SAUREZ	BARBOZA	MAX PEDRO	
47		SEGREDA	MIRANDA	MARIANELA	
48		TORRES	ORDOÑEZ	KELVING GERARDO	

49		VARGAS	SANDI	MABIZ ARIANA	
50		VIDAURRE	RODRIGUEZ	FARES OBED	
51		VILLALOBOS	FUENTES	BRAYAN FERNANDO	
52		VILLALOBOS	MUÑOZ	JOSSELY MARIA	
53		VILLEGAS	BOLAÑOS	CAROL PATRICIA	
54		WRAY	BROWN	JOSE GILBERTO	
55		ZAMORAN	MELENDEZ	MARIO ROBERTO	
56		ZELEDON	CABRERA	ALEJANDRA DE LOS ANG	

No Se Presentaron Al Examen (Escrito-Oral)				
#	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1		ALVARADO	CASTELLON	YERILYN DAYANA
2		ARAYA	CEDEÑO	MARIA ELENA
3		ARAYA	CORDERO	JOSE MOISES
4		ARAYA	NAVARRO	MINOR JOSE
5		ARIAS	GODINEZ	GABRIELA DAYANA
6		ARIAS	HIDALGO	RAFAEL GERARDO
7		ARTAVIA	LEITON	ALVARO STEVEN
8		AVILA	JARA	JOSE ALEJANDRO
9		AZOFEIFA	DUARTE	ERIKA MARCELA
10		AZOFEIFA	GUZMAN	YAZMIN ELIZABETH
11		BADILLA	CHAVERRI	JENNIFFER EMILCE
12		BARRANTES	GUTIERREZ	JUAN CARLOS
13		BEJARANO	SABORIO	OSCAR EDUARDO

14		BINNS	FUENTES	YOCELYN FABIOLA
15		BRENES	QUESADA	CARLOS EDWIN
16		CALDERON	BARBOZA	SAMANTA
17		CAMACHO	MEDINA	FELIX RODOLFO
18		CAMACHO	SALMERON	LEANDRO MAURICIO
19		CAMARGO	HERRERA	DEIBY BENJAMIN
20		CARMONA	DELGADO	KAROL LEONELA
21		CASERES	COREA	HEIDY
22		CASTELLON	SHIBLE	RAQUEL
23		CASTRO	ACUÑA	FERNANDO ENRIQUE
24		CASTRO	CHAVARRIA	OSCAR DANIEL
25		CASTRO	PINTO	NOELIA MERCEDES
26		CASTRO	ZUÑIGA	DAYAN PAOLA
27		CEDEÑO	SOTO	KENDY TATIANA
28		CHACON	RAMIREZ	MARIANA
29		CHAVARRIA	BRENES	MARIA MAYLI
30		CHAVES	ARCE	KATHERINE TATIANA
31		CHINCHILLA	LAZARO	GREGORY DAVID
32		CORDERO	SALGADO	TAMARA
33		DARKINES	SALAZAR	CARLOS ANDRES
34		DIAZ	PANIAGUA	JOSE ANTONIO
35		DUARTE	HERNANDEZ	TRACY PATRICIA
36		ELIZONDO	PADILLA	PABLO CESAR
37		FALLAS	ALVARADO	CRISTIAN GERARDO
38		FERNANDEZ	SANCHO	ANA YENCY
39		FERNANDEZ	CAMPOS	LIZETH JULIANA

40		FONSECA	RODRIGUEZ	LEANDRO
41		GAMBOA	RAMIREZ	JOSEPHINE INDIRA
42		GARCIA	ROJAS	JOSEMAURO DE LA TRINIDAD
43		GARITA	BUSTOS	ALVARO
44		GARRO	CHAVES	MINOR ANTONIO
45		GIRAL	ARIAS	MARIA GABRIELA
46		GOMEZ	ABARCA	NURIA MARITZA
47		GRANADOS	UMAÑA	ERICK
48		GUEVARA	CHAVARRIA	DIEGO ARMANDO
49		GUTIERREZ	CHAVES	JENNYFFER REBECA
50		HIDALGO	FALLAS	BRYAN DAVID
51		HIDALGO	SOMARRIBAS	PATRICIA LORENA
52		JIMENEZ	HERRERA	GIOVANNI ALFREDO
53		JIMENEZ	JIMENEZ	MARIA DALILA
54		JIMENEZ	CALDERON	ALVARO IGNACIO
55		LAFUENTE	ARAYA	MARIA JOSE
56		LARIOS	VALENCIANO	JOSE FELIPE
57		LEDEZMA	ROJAS	EDUVIR MARIA
58		LOPEZ	BRENES	ANDREI
59		LOPEZ	SOLIS	FERNANDA
60		LOPEZ	VARGAS	OSCAR FABIAN
61		MADRIZ	MARTINEZ	MARIA YANURI
62		MARCHENA	SERRANO	BRYAN STEVEN
63		MARCHENA	SERRANO	JORDAN DOMINGO
64		MARTINEZ	NAVARRO	IVANNIA
65		MASIS	TENORIO	DANIEL ALBERTO

66		MATA	MADRIGAL	PABLO MAURICIO
67		MENA	BALTODANO	LUIS DIEGO
68		MENESES	VASQUEZ	KARLA ALEJANDRA
69		MOLINA	MENDOZA	STEPHANNIE
70		MONTERO	FUENTES	ARNALDO MAURICIO
71		MONTERO	ARCE	MELINA
72		MONTOYA	QUINTANA	ZIZI ANNETTE
73		MORALES	VARGAS	ANDREA MELISSA
74		MUÑOZ	FERNANDEZ	BRAYAM ANDRE
75		NARANJO	SEGURA	MARVIN ANDRES
76		NUÑEZ	VARGAS	BADRA MARIA
77		PADILLA	CHAVES	MANFRED
78		PEÑA	ARRIETA	MELISSA BETTINA
79		PICADO	CEDEÑO	KENNETH
80		POLANCO	VASQUEZ	MARIA DE LOS ANGELES
81		PORQUET	VILLALOBOS	DARYEL
82		QUIROS	GUZMAN	GIOVANNI ALBERTO
83		QUIROS	MAIRENA	CARLOS EDUARDO
84		RAMIREZ	PORRAS	MILENA DE LOS ANGELE
85		REYES	PEÑARANDA	DAVID ERARDO
86		REYES	ROBLES	YERLING PAMELA
87		REYES	VALLADARES	RAYSA LOREIRA
88		RIVERA	CARAVACA	ESTEBAN JOSE
89		ROBLEDO	SEGURA	ARIANY DE LOS ANGELES
90		RODRIGUEZ	ARTAVIA	JONATHAN RICARDO
91		RODRIGUEZ	BARRIENTOS	KARINA

92		ROJAS	ARGUEDAS	OSCAR ANDRES
93		ROJAS	BARQUERO	MILTON MANUEL
94		ROJAS	MORALES	JEIMY MELISSA
95		ROJAS	VALERIN	SINDY MARTINA
96		RUIZ	MORALES	LUIS ALBERTO
97		SALAZAR	ALVAREZ	LUIS RODRIGO
98		SALAZAR	GOMEZ	JEFFRY ROADNY
99		SALAZAR	LOPEZ	ESTHER ANDREINA
100		SALAZAR	VASQUEZ	ERIKA MARIA
101		SALAZAR	PADILLA	YULIANA MARIA
102		SEQUEIRA	MONTENEGRO	MELANY DAYANA
103		SERRANO	SANCHEZ	JOSE JAVIER
104		SIBAJA	MONTOYA	GEISSEL JEANNETTE
105		SOLANO	AGUILAR	WAGNER ANTONIO
106		SOLANO	VEGA	IRMA DANIELA
107		SOLANO	SOLANO	JOSUE ESTEBAN
108		SOLERA	LAM	IVONNE SELENE
109		SOLIS	DAVILA	SILVIA MARIA
110		SOLIS	MENA	ANA LAURA
111		SOTO	BARRANTES	DIEGO ALONSO
112		SOTO	FALLAS	DAVID ALBERTO
113		UGALDE	GARCIA	FRANCISCO ARTURO
114		UMAÑA	LAZO	ALFREDO ANDRES
115		UREÑA	DURAN	LUIS ALONSO
116		VALVERDE	LEITON	JOSE OLGER
117		VALVERDE	LOPEZ	KAROLINE FRANCHESKA

118		VALVERDE	MATA	AGIENSON ALBERTO
119		VALVERDE	SOLIS	ANEL MARIA
120		VARELA	FERNANDEZ	ALEJANDRO JOSE
121		VARGAS	CHAVES	KARIN ANDREA
122		VARGAS	MORA	RAFAEL ISAAC
123		VARGAS	RODRIGUEZ	LUIS ARNOLDO
124		VEGA	QUESADA	FABIAN ANDRES
125		VILLALOBOS	MORA	KIRSTEN
126		VINDAS	LOPEZ	JEAN CARLOS
127		WU	MORALES	DAHUANG
128		ZUÑIGA	FONSECA	JONATHAN JESUS

Es criterio de este Consejo que a pesar de que en el concurso de referencia se estableció que la calificación de las personas oferentes se hará en el mismo momento a todas las personas participantes, conviene considerar el interés institucional de contar con suficientes elegibles para llenar las plazas vacantes e interinas en cargos de la judicatura a la mayor brevedad. Así las cosas, lo recomendable en esta situación es dar por finalizado dicho concurso, para lo cual se deberá excluir temporalmente aquellas personas que tienen pendiente cumplir con alguna de las fases del proceso, sin perjuicio de que cuando hayan completado con la totalidad de los requisitos, se incorporen en el respectivo escalafón.

SE ACORDÓ: **1)** Dar por concluido el concurso CJ-14-2023 para la categoría de Juez y Jueza 2 Ejecución de la Pena. **2)** Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la inclusión de los promedios superiores o iguales a 70% y la modificación de la lista de elegibles respectiva. **3)** Excluir temporalmente aquellas personas que tienen pendiente cumplir con alguna de las fases del proceso, sin perjuicio de que cuando hayan completado con la totalidad de los requisitos, se incorpore en el respectivo escalafón. **4)** Descalificar de este concurso a todas aquellas personas que no se presentaron o que obtuvieron nota inferior a 70%, tanto en el examen escrito u oral como en el promedio final, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indica. "Artículo 75. El tribunal examinador calificará a los

concurantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparán en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento. En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta. La persona que fuera descalificada en un concurso no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores. ***Ejecútese.***

ARTICULO VI

Documento: 6713-2025

El señor (NOMBRE)cedula (...), mediante oficio de fecha 23 de abril del 2025, indicó lo siguiente:

“...Buenos tardes, Dios los bendiga y proteja a ustedes y sus familias.

El presente escrito es para informales mi decisión de NO continuar con el proceso del cual formo parte para aspirantes del programa FIAJ, ya que, por motivos de trabajo, se me dificulta la participación, por lo cual, solicito mi exclusión. ¡Agradezco la oportunidad, Dios los bendiga!”

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que el señor (NOMBRE), participó en el concurso CJ-13-2023 de juez y jueza 1 genérico FIAJ dentro del cual aprobó la nota de examen por lo que quedó seleccionado para la promoción 2025-2026.

-0-

Conforme se gestiona por el señor (NOMBRE), procede acoger su solicitud y disponer su exclusión del concurso CJ-13-2023 de juez y jueza 1 genérico FIAJ, con la sanción que establece el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

-0-

SE ACORDÓ: **1)** Acoger la solicitud del señor (NOMBRE) y excluirlo del concurso CJ-13-2023 de juez y jueza 1 genérico FIAJ, con la sanción establecida en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial. **2)** La Escuela Judicial y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial tomarán nota para lo de su cargo. ***Ejecútese.***

ARTICULO VII

Documento: 7322-2025

La señora (NOMBRE), cédula (...), mediante oficio de fecha 06 de mayo del 2025, indicó lo siguiente:

“...Un saludo cordial

La presente es para primeramente externar mi agradecimiento por haber sido tomada en cuenta para el FIAJ 2025, pero con toda la sinceridad que me caracteriza es que debo rechazar la oferta de participar en el mismo. Las razones que me motivan a tomar esta decisión con mucho pesar son de índole personal, ya que desde el momento en que aplique para el examen al día de hoy mis circunstancias han variado y mis posibilidades igual, haciendo imposible mi asistencia, sin que eso signifique que no tenga interés en la judicatura. Pero debido a esos motivos y que se me ha presentado una oportunidad laboral en la Defensa Pública de Turrialba en las cercanías de mi residencia que facilita mis circunstancias en estos momentos es que me resulta más factible continuar con el nombramiento de Técnica Jurídica. Pero como les indique anteriormente mi meta es formar parte de la Judicatura por lo que espero me permitan realizar exámenes de manera directa para lograr mi meta profesional y seguir superándome. Espero su comprensión.

Muy agradecida,...

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que señora (NOMBRE), participó en el concurso CJ-13-2023 de juez y jueza 1 genérico FIAJ dentro del cual aprobó la nota de examen por lo que quedó seleccionada para la promoción 2025-2026.

-0-

Revisado el caso, este Órgano considera procedente acoger la solicitud de la señora (NOMBRE) y disponer su exclusión del concurso CJ-13-2023 de juez y jueza 1 genérico FIAJ con la sanción que establece el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

-0-

SE ACORDÓ: **1)** Acoger la solicitud de la señora (NOMBRE) y excluirla del concurso CJ-13-2023 de juez y jueza 1 genérico FIAJ, con la sanción establecida en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial. **2)** La Escuela Judicial y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial tomarán nota para lo de su cargo. ***Ejecútese.***

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión.